



Call Center Oxipro <callcenter@oxiprosas.com>

Apoyo Concepto Radicado: PQRS-2024-E-497086 por parte de Famisanar

4 mensajes

oxigenoterapia@famisanar.com.co <oxigenoterapia@famisanar.com.co>
Para: callcenter@oxiprosas.com

16 de octubre de 2024, 8:26

Buen Día:

Señor Proveedor,

Reciban un cordial saludo de EPS Famisanar, agradezco su colaboración con requerimiento del paciente.

requiere autorización de oxígeno

Solicitud o inconformidad del afectado

#RAD20242100014223412 #PRESTADORNR Usuario de 8 meses de edad, activo según ADRES con la entidad #EPS FAMISANAR S.A.S. CONTRIBUTIVO. Mia celeste es un niña diagnosticada con apnea central del sueño grave por lo cual requiere de oxígeno para poder dormir actualmente estamos a la espera de que pueda ser vista por especialista, yo como su mama trabajo por lo cual la debo trasladar para su cuidado debo llevarla con su bala portátil en bus a diario me acerco al proveedor de oxígeno y me indican que la eps solicita la inactivación de este servicio por que no lo requiere, me he comunicado a la linea famisanar no hay rta las citas de medicina general son lejanas, y nadie me brinda respuesta mi hija necesita su oxígeno a diario y en este momento, le están negando el derecho a su salud negándole el derecho a recibir un oxígeno ya que ella sufre de desaturación grave y puede tener daños graves en su desarrollo , cuando no lo usa solicita me puedan ayudar con una respuesta inmediata por que de ello depende la salud de mi hija.

Información afectado**Información reclamante**

Nombre afectado: MIA CELESTE RIVERA SANCHEZ Nombre reclamante: DANIELA SANCHEZ ROJAS

Identificación: 1011267200

Identificación: 1233509565

Email: 150724daniela@gmail.comEmail: 150724daniela@gmail.com

Telefono: 3012994130

Telefono: 3144394033

Agradecemos su gestión

Cordialmente,

**LEIDY VIVIANA GALEANO**

Salud

Autorizaciones Hospitalarias

oxigenoterapia@famisanar.com.co

Dirección: Carrera 22 #168 - 84

Cordial saludo oxigenoterapia@famisanar.com.co,

Favor responder el concepto dando click en el siguiente enlace: [Enlace resolución Apoyo/Concepto](#)

Tipo de PQRS: Reclamo de riesgo priorizado

Ente radicador: SUPERSALUD

Requerimos apoyo para la gestión del radicado # PQRS-2024-E-497086 para brindar su concepto.

El detalle de lo que solicitamos lo puede leer a continuación

requiere autorización de oxígeno

Solicitud o inconformidad del afectado

#RAD20242100014223412 #PRESTADORNR Usuario de 8 meses de edad, activo según ADRES con la entidad #EPS FAMISANAR S.A.S. CONTRIBUTIVO. Mia celeste es un niña diagnosticada con apnea central del sueño grave por lo cual requiere de oxígeno para poder dormir actualmente estamos a la espera de que pueda ser vista por especialista, yo como su mama trabajo por lo cual la debo trasladar para su cuidado debo llevarla con su bala portátil en bus a diario me acerco al proveedor de oxígeno y me indican que la eps solicita la inactivación de este servicio por que no lo requiere, me he comunicado a la línea famisanar no hay rta las citas de medicina general son lejanas, y nadie me brinda respuesta mi hija necesita su oxígeno a diario y en este momento, le están negando el derecho a su salud negándole el derecho a recibir un oxígeno ya que ella sufre de desaturación grave y puede tener daños graves en su desarrollo, cuando no lo usa solicita me puedan ayudar con una respuesta inmediata por que de ello depende la salud de mi hija.

Información afectado

Nombre afectado: MIA CELESTE RIVERA SANCHEZ
Identificación: 1011267200
Email: 150724daniela@gmail.com
Telefono: 3012994130

Información reclamante

Nombre reclamante: DANIELA SANCHEZ ROJAS
Identificación: 1233509565
Email: 150724daniela@gmail.com
Telefono: 3144394033

Esperamos contar con su concepto para la fecha: 2024-10-16 10:01:00

Favor responder el concepto dando click en el siguiente enlace: [Enlace resolución Apoyo/Concepto](#)

Las acciones administrativas que se deriven de la no respuesta oportuna a las PQR son vinculantes a los prestadores, por lo que se solicita la gestión y cierre del concepto solicitado.

Cordialmente,



Famisanar EPS

<https://www.famisanar.com.co>

Tel: 307 8069 Dirección: Carrera 13A # 77A - 63 Bogotá Colombia

Línea Amable: 307 80 69 en Bogotá ó 01 8000 11 66 62 a nivel nacional



Call Center Oxipro <callcenter@oxiprosas.com>

Para: oxigenoterapia@famisanar.com.co

16 de octubre de 2024, 9:31

Buen día

Para su conocimiento y fines pertinentes reporto PQRS # 16316792 paciente MIA RIVERA (RC: 1011267200) [EPS FAMISANAR SAS](#)

Familiar manifiesta inconformidad por la no prestación del servicio debido a Inactivación el paciente, EPS directamente remitió correo de inactivación

Cordialmente

Yessica González
Asesor de Oxígenos
Contative SAS
4320520

CONFIDENCIAL CONTACTIVE SAS: La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o la organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo y borre el mensaje recibido inmediatamente.

[El texto citado está oculto]

oxigenoterapia@famisanar.com.co <oxigenoterapia@famisanar.com.co>
Para: callcenter@oxiprosas.com

16 de octubre de 2024, 9:46

Buen Día:

Señor Proveedor,

Reciban un cordial saludo de EPS Famisanar, por favor dar continuidad al tratamiento de oxígeno en domicilio, no realizar retiro de equipos de oxígeno.

Por favor me confirman fecha de recarga del cilindro portátil.

Agradecemos su gestión

Cordialmente,



LEIDY VIVIANA GALEANO

Salud

Autorizaciones Hospitalarias

oxigenoterapia@famisanar.com.co

Dirección: Carrera 22 #168 - 84

Buen día

Para su conocimiento y fines pertinentes reporto PQRS # 16316792 paciente MIA RIVERA (RC: 1011267200) EPS FAMISANAR SAS

Familiar manifiesta inconformidad por la no prestación del servicio debido a Inactivación el paciente, EPS directamente remitió correo de inactivación

Cordialmente

*Yessica González *
Asesor de Oxígenos

Contative SAS

4320520

CONFIDENCIAL CONTACTIVE SAS: La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o la organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier

retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo y borre el mensaje recibido inmediatamente.

El mié, 16 oct 2024 a las 8:26, escribió:

> Buen Día:

>

> Señor Proveedor,

>

> Reciban un cordial saludo de EPS Famisanar, agradezco su colaboración con requerimiento del paciente.

>

> requiere autorización de oxígeno

> *Solicitud o inconformidad del afectado*

> #RAD20242100014223412 #PRESTADORNR Usuario de 8 meses de edad, activo

> según ADRES con la entidad #EPS FAMILANAR S.A.S. CONTRIBUTIVO. Mia celeste

> es un niña diagnosticada con apnea central del sueño grave por lo cual

> requiere de oxígeno para poder dormir actualmente estamos a la espera de

> que pueda ser vista por especialista, yo como su mamá trabajo por lo cual

> la debo trasladar para su cuidado debo llevarla con su bala portátil en bus

> a diario me acerco al proveedor de oxígeno y me indican que la eps solicita

> la inactivación de este servicio por que no lo requiere, me he comunicado a

> la línea famisanar no hay rta las citas de medicina general son lejanas, y

> nadie me brinda respuesta mi hija necesita su oxígeno a diario y en este

> momento, le están negando el derecho a su salud negándole el derecho a

> recibir un oxígeno ya que ella sufre de desaturación grave y puede tener

> daños graves en su desarrollo, cuando no lo usa solicita me puedan ayudar

> con una respuesta inmediata por que de ello depende la salud de mi hija.

>

> *Información afectado*

>

> *Información reclamante*

>

> Nombre afectado:

>

> MIA CELESTE RIVERA SANCHEZ

>

> Nombre reclamante:

>

> DANIELA SANCHEZ ROJAS

>

> Identificación:

>

> 1011267200

>

> Identificación:

>

> 1233509565

>

> Email:

>

> 150724daniela@gmail.com

>

> Email:

>

> 150724daniela@gmail.com

>

> Telefono:

>

> 3012994130

>

> Telefono:

>

> 3144394033

>

>

> Agradecemos su gestión

>
> Cordialmente,
>
>
> *LEIDY VIVIANA GALEANO*
> Salud
> Autorizaciones Hospitalarias
> oxigenoterapia@famisanar.com.co
> Dirección: Carrera 22 #168 - 84
> -----
> Cordial saludo oxigenoterapia@famisanar.com.co,
> *Favor responder el concepto dando click en el siguiente enlace: Enlace
> resolución Apoyo/Concepto
> *
>
> Tipo de PQRS: Reclamo de riesgo priorizado
> Ente radicador: SUPERSALUD
>
> Requerimos apoyo para la gestión del radicado # PQRS-2024-E-497086 para
> brindar su concepto.
> *El detalle de lo que solicitamos lo puede leer a continuación*
> requiere autorización de oxígeno
> *Solicitud o inconformidad del afectado*
> #RAD20242100014223412 #PRESTADORNR Usuario de 8 meses de edad, activo
> según ADRES con la entidad #EPS FAMILANAR S.A.S. CONTRIBUTIVO. Mia celeste
> es una niña diagnosticada con apnea central del sueño grave por lo cual
> requiere de oxígeno para poder dormir actualmente estamos a la espera de
> que pueda ser vista por especialista, yo como su mama trabajo por lo cual
> la debo trasladar para su cuidado debo llevarla con su bala portátil en bus
> a diario me acerco al proveedor de oxígeno y me indican que la eps solicita
> la inactivación de este servicio por que no lo requiere, me he comunicado a
> la linea famisanar no hay rta las citas de medicina general son lejanas, y
> nadie me brinda respuesta mi hija necesita su oxígeno a diario y en este
> momento, le están negando el derecho a su salud negándole el derecho a
> recibir un oxígeno ya que ella sufre de desaturación grave y puede tener
> daños graves en su desarrollo , cuando no lo usa solicita me puedan ayudar
> con una respuesta inmediata por que de ello depende la salud de mi hija.
>
> *Información afectado* *Información reclamante*
> Nombre afectado: MIA CELESTE RIVERA SANCHEZ Nombre reclamante: DANIELA
> SANCHEZ ROJAS
> Identificación: 1011267200 Identificación: 1233509565
> Email: 150724daniela@gmail.com Email: 150724daniela@gmail.com
> Telefono: 3012994130 Telefono: 3144394033
> Esperamos contar con su concepto para la fecha: 2024-10-16 10:01:00
> *Favor responder el concepto dando click en el siguiente enlace: Enlace
> resolución Apoyo/Concepto
> *
>
> Las acciones administrativas que se deriven de la no respuesta oportuna a
> las PQR son vinculantes a los prestadores, por lo que se solicita la
> gestión y cierre del concepto solicitado.
>
> Cordialmente,
>
>
>
> *Famisanar EPS*
> <https://www.famisanar.com.co>
>
> Tel: 307 8069 Dirección: Carrera 13A # 77A - 63 Bogotá Colombia
> Línea Amable: *307 80 69* en Bogotá ó *01 8000 11 66 62* a nivel nacional
> -----
>
>
>
>
>
>

>
 >
 >
 >
 > -----
 > -----
 >
 >

Call Center Oxipro <callcenter@oxiprosas.com>
 Para: Constanza Rosas <GESTIONCOMERCIAL@oxigenoensucasa.com>

16 de octubre de 2024, 10:01

Buen día

Para su conocimiento y fines pertinentes reporto PQRS # 16316792 paciente MIA RIVERA (RC: 1011267200) [EPS FAMISANAR SAS](#)

Familiar manifiesta inconformidad por la no prestación del servicio debido a Inactivación el paciente, EPS directamente remitió correo de inactivación

Cordialmente

Yessica González
 Asesor de Oxígenos
 Contative SAS
 4320520

CONFIDENCIAL CONTACTIVE SAS: La información contenida en este mensaje es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o la organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo y borre el mensaje recibido inmediatamente.

[El texto citado está oculto]